Nº 13/2019

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día tres del mes de mayo del año dos mil diecinueve, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado a **PROVISION Y COLOCACION DE TANQUE METALICO PARA AGUA** en el marco de la **CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS con ID 364379**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se halla presente el representante de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. Asimismo, se halla el señor Denes Schussmuller Flores con C.I. N° 2.127.589 en representación de la firma CABIPAL METALMEK S.A., el señor Carlos Javier Domínguez Sánchez, con C.I.N° 2.910.175 en representación de la firma CJD PERFORACIONES y el señor Optaciano Ariel Candía Aranda, con C.I.N° 4.962.413 en representación de la firma JL Y CÑIA. S.A.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados para la presente licitación del cual resulta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO DE OFERTA
1. CJD PERFORACIONES	421.300.000.-
2. JL Y CÑIA. S.A.	555.000.000.-
3. CABIPAL METALMEK S.A.	645.000.000.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

DOCUMENTOS	CJD PERFORACIONES	JL Y CÑIA. S.A.	CABIPAL METALMEK S.A.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía del tres (3%) por ciento del monto total de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta

a) El representante de la firma Cabipal Metalmek S.A. manifiesta que la oferta de la firma JL y Cñia. S.A. en su Formulario N° 1 Información sobre el oferente ha indicado como año de constitución en el año 2012 y el PBC en experiencia general indica que debe tener como mínimo 10 años de experiencia. Asimismo manifiesta que la oferta de la firma CDJ Perforaciones ha presentado un documento que demuestra que cuenta con un solo inscripto en el IPS.

b) El representante de la firma CDJ Perforaciones manifiesta que la oferta de la firma Cabipal Metalmek S.A. no ha presentado la mayoría de las documentaciones originales de carácter formal y no sustancial, presentando solo los siguientes documentos: todos los formularios de la oferta, DJ Art. 40°, así como el Certificado de Origen Nacional y Constancia SIPE.

c) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluación para su verificación.

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC

CJD

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

.....
Carlos Javier Dominguez Sánchez
CJD Perforaciones

.....
Denes Schussmuller Flores
Cabipal Metalmek S.A.

.....
Optaciano Ariel Candía Aranda
JL y Cñia. S.A.

.....
Marcelo Calonga
Jefe UOC